



BARDO ESCUELA DE CANTO  
Tlf. 638124436

### **Política de privacidad y normas de la escuela**

#### **POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

La Escuela funciona eminentemente de forma online, a través de videollamadas en Skype. Los profesores de la escuela necesitan conocer tu nombre y tu imagen para poder impartirte clases. Por ese motivo, es muy importante que sepas que **nunca utilizaremos imágenes de estas videollamadas** sin tu consentimiento expreso y por escrito, para ningún fin (ni promocional, ni económico, ni personal). Del mismo modo, salvo consentimiento expreso y por escrito, nunca facilitaremos a terceros tu correo electrónico, tu teléfono, tu DNI ni ninguno de tus datos.

#### **NORMAS DE LA ESCUELA**

Al apuntarte a clase, aceptas las siguientes condiciones. Son normas necesarias para asegurar una calidad suficiente en las clases y que nos benefician a todos:

1. NO se garantiza la recuperación de las clases a las que falta el alumno. SÍ se garantiza la recuperación de las clases a las que falta el profesor. Si faltas a clase y nos avisas con más de 24h de antelación, te incluiremos en una **lista de espera** y te avisaremos cuando quede un hueco libre para recuperar tu sesión.
2. Los pagos de las clases regulares se realizarán mediante transferencia bancaria antes del día 5 de cada mes.
3. Para darte de baja en las clases regulares, debes notificarlo antes del último día laborable del mes en curso.
4. En las clases regulares, los meses que tienen cinco semanas mantienen el precio. Del mismo modo, si un mes solo tiene tres semanas de clase debido a festivos o vacaciones, se mantiene el precio. Solamente se ofrecerá un descuento proporcional en los meses que tengan menos de tres clases y en el mes de inicio, en que solo pagarás la parte proporcional de las clases que des.
5. En ningún caso no descrito en estas normas se reembolsarán fracciones de tu cuota mensual.
6. El curso académico sigue el **calendario académico** disponible en la web. En el mes de agosto, en que solo hay 15 días lectivos, los alumnos de las clases regulares podrán escoger entre abonar la mitad de la mensualidad o recibir el doble de clases en las dos semanas lectivas.
7. Solo podemos garantizar tu progreso si acompañas las clases de una **práctica** continuada en casa.

¡Te damos la bienvenida a la escuela! Fdo. Marina Guerrero, directora del centro.